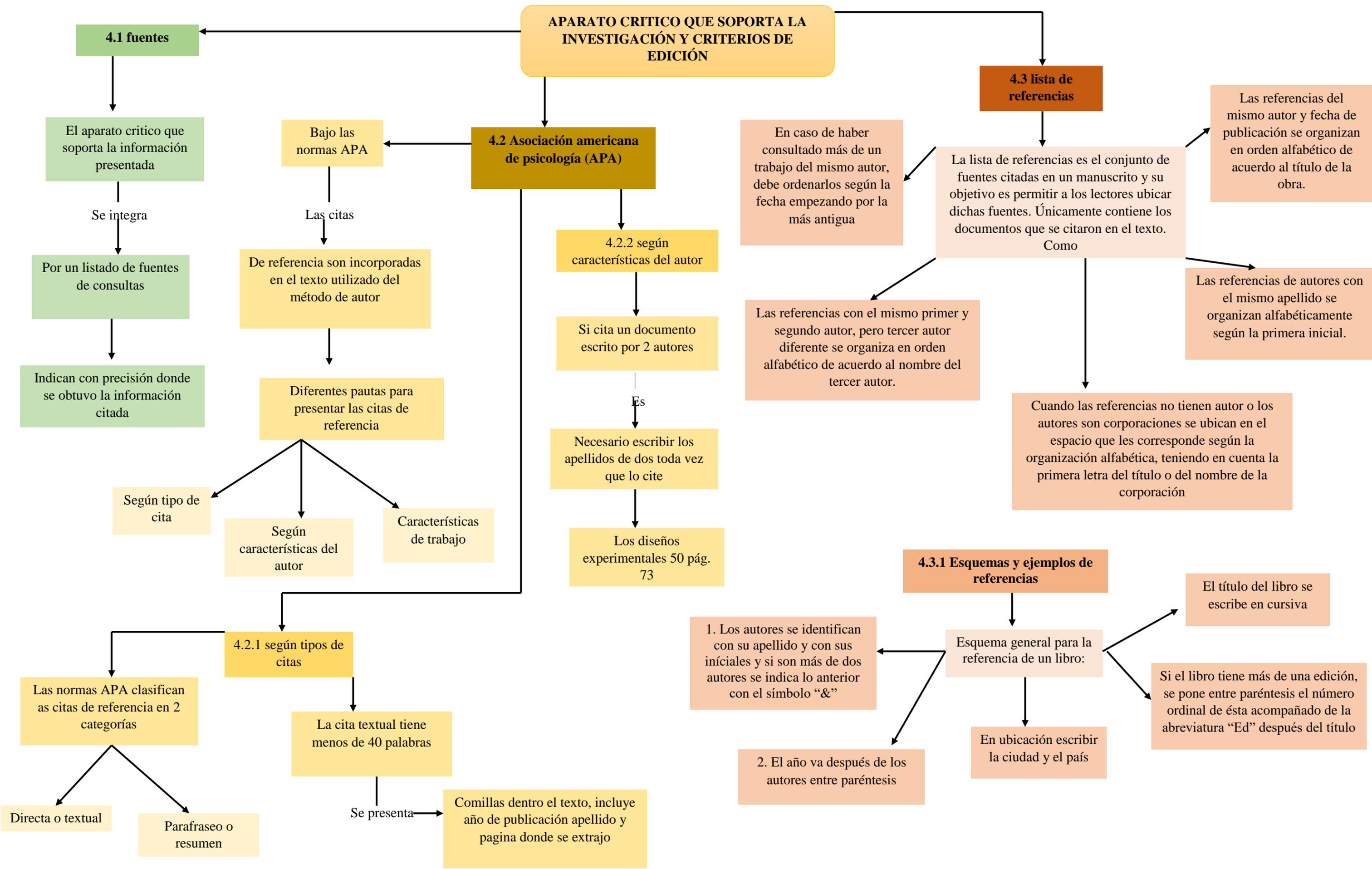


## TEMA: 4 unidad

- 
- NOMBRE DE ALUMNA: FIRIDIANA DOMINGUEZ GODÍNEZ
  - MATERIA: SEMINARIO DE TESIS
  - CARRERA: NUTRICIÓN
  - 8 CUATRIMESTRE
  - CATEDRÁTICO: DANIELA MONSERRAT MENDEZ

COMITÁN DE DOMINGUEZ CHIAPAS, A ABRIL DEL 2021



**APARATO CRITICO QUE SOPORTA LA INVESTIGACIÓN Y CRITERIOS DE EDICIÓN**

**4.4 Fuentes de internet**

La red contiene documentos de diferentes tipos que se estructuran y presentan de maneras variadas. Se pueden encontrar artículos de revistas que se publican en línea, documentos que se pusieron en la red o páginas web, entre otras.

Dirigir a los lectores lo más cerca posible a la información que está siendo citada

Proporcionar direcciones correctas.

Como mínimo una referencia de Internet debe tener lo siguiente:

Título o descripción del documento

Dirección (URL "uniform resource locator")

Fecha (puede ser la de publicación, actualización o de cuando se recuperó)

Si es posible, deben identificarse los autores

**4.4.1 Libro consultado electrónicamente**

Autor Fecha de publicación Título Tipo de medio Lugar de publicación Hernández, M. E. (1998). Parque Nacional Canaima. [en línea]. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

**4.5 Modelo latino**

Para la elaboración de esta sección se consultó el "Manual para la elaboración de Tesis", emitido por el departamento de la Licenciatura en Derecho del ITAM, y la "Guía para la elaboración de tesis" de la Universidad Iberoamericana Puebla.

Deben hacerse de la siguiente manera

Si las citas provienen de una fuente de idioma distinto al español, deberán ser traducidas, y llevar la indicación de quién las tradujo en nota a pie.

Si la cita excede de cinco líneas, las comillas se omiten, deberá eliminarse la sangría y añadirse en todo el párrafo un margen izquierdo de 1 cm.

**4.5.2 Cuando se refieren a libros**

El orden debe ser: autor o autores (primero los apellidos y luego el nombre o nombres, separados por coma los primeros de los segundos)

Título en itálicas o cursivas (en este caso sólo se usará mayúscula inicial y en los nombres propios), número de edición (la primera no debe indicarse), traductor, lugar de edición (ciudad), editorial, año, colección, volumen o tomo, páginas.

**4.5.5 Cita de documentos publicados en Internet**

Sólo deberá agregarse a la ficha la dirección de la página de Internet correspondiente. Cabe mencionar que actualmente en la cita de documentos publicados en Internet se suele agregar al final y entre corchetes la fecha de consulta.

**4.5.3 Cuando se haga referencia a artículos de revistas**

El orden de aparición de los datos, si es que existen todos los elementos, será el siguiente: autor o autores (primero los apellidos y luego el nombre o nombres separados por coma los primeros de los segundos)

Título del artículo entre comillas (con mayúscula inicial y en nombres propios), traductor (si lo hay), título de la revista en itálicas o cursivas

**4.5.4 Segunda y posteriores referencias a una obra**

A partir de la segunda referencia a una obra, deberán utilizarse abreviaturas en latín de acuerdo con los siguientes casos:

1. Hernández Álvarez, Oscar, "La terminación de la relación de trabajo", en Buen Lozano, Nestor de y Morgado Valenzuela, Emilio (coords.), Instituciones de derecho del trabajo y de la seguridad social, México, Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997, pp. 537 y 538.

**APARATO CRITICO QUE SOPORTA LA INVESTIGACIÓN Y CRITERIOS DE EDICIÓN**

**4.6 Notas de pie de página**

Las notas deberán presentarse a pie de página y los distintos elementos que las conforman deberán ir separados sólo con coma. A continuación, se presenta un ejemplo de uso de las notas a pie de página:

1. Cfr. Zippelius, Reinhold, Teoría general del Estado. Ciencia de la política, trad. de Héctor Fix Fierro, 2a. ed., México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1989, p.277.

**4.7 Bibliografía**

Deberá incluir solamente las fuentes citadas o referidas en el texto. El número de referencias nunca deberá ser menor de veinte, incluyendo artículos de revistas especializadas

La referencia bibliográfica incluirá

Nombre del autor (apellidos, nombre)

Título y subtítulo del libro (en *itálicas*),

Número de edición, si no es la primera, nombre de la editorial, lugar y año de publicación, tomo y volumen.

Nombre del autor, empezando por sus apellidos, título del artículo entrecorillado, nombre de la revista (en *itálicas*), lugar de la impresión, tomo, volumen o año de publicación

La referencia hemerográfica deberá incluir

**4.8 Características de la edición.**

Elementos de edición necesarios para la elaboración de un trabajo de investigación. Formato.

El formato para la presentación del documento debe ser vertical, la impresión del texto debe ser por una sola cara

El cuerpo de la tesis se página con números arábigos y las hojas del principio con números romanos minúsculos

Se deben numerar las páginas en el extremo inferior derecho, a excepción de la primera de cada capítulo

Los márgenes deberán ser: izquierdo 3 centímetros, superior 2.5 centímetros., derecho 2 centímetros. e inferior de 2 centímetros.

**Bibliografía:** UNIVERSIDAD DEL SURESTE. (2021). Seminario de tesis. Comitán de Domínguez Chiapas: UDS.